

EL MUNDO

Domingo 1-6-2008

Un centenar de directivos de las policías locales andaluzas copan Mojácar

M. LÓPEZ

MOJÁCAR.- Un centenar de directivos de las diferentes policías locales andaluzas, así como sus acompañantes, han llenado las calles de Mojácar durante este fin de semana. Este municipio almeriense ha acogido el VIII Congreso de la Asociación de Jefes y Directivos de las Policías Locales de Andalucía, en el que se han ofrecido clases magistrales por personalidades importantes del mundo policial y jurídico, y se han entregado medallas a propuesta del Comité Ejecutivo de la Ajepla.

Además del programa formativo, el Ayuntamiento de Mojácar, y la organización, ha ofrecido a los acompañantes de los asistentes una serie de actividades de ocio. Asimismo, uno de los directivos de la Asociación se mostró ayer muy satisfecho por la calidad de los servicios de los que han disfrutado y por el buen

hacer de la Policía Local de Mojácar, encargada de la seguridad del Congreso.

El juez de la Audiencia Nacional, Nicolás Póveda y su clase magistral, entre otros, convirtió el sábado en un día especial para los asistentes que disfrutaron de una ponencia sobre el papel de los cuerpos locales de policía en el campo de la seguridad ciudadana.

Entre las conclusiones que se han tomado durante este congreso se encuentran las responsabilidades, que a juicio de los asistentes, deberían de tener en los cuerpos policiales los ayuntamientos y la Junta de Andalucía. Consideran que los consistorios deben mejorar más en la gestión de las policías, mientras que la Consejería de Gobernación debería dar un impulso modernizador a las funciones en materia de coordinación de policías locales.



LA VOZ DE ALMERÍA

Sábado 31 Mayo 2008

LA VOZ DE ALMERÍA
SÁBADO, 31 DE MAYO DE 2008

MOJÁCAR

El juez Poveda destaca la escasez de medios a los que se enfrenta la policía

Desde ayer Mojácar acoge el Congreso Anual de Jefes y Directivos de los Policias Locales de la comunidad andaluza

■ **ANGEL ARBLANO**
FOTOGRAFÍA

El nuevo mandato existente para la Policía Local, las limitaciones con las que se encuentra y la escasez de medios a los que se enfrenta en muchas ocasiones los agentes ha contrastado la conferencia inaugurada del Congreso Anual de la Asociación de Jefes y Directivos de los policías locales de Andalucía (Ajepla), que corrió a cargo del juez magistrado de la Audiencia Nacional, Nicolás Poveda.

El juez magistrado reconoció que los ayuntamientos, de los que depende la Policía Local, "están pasando momentos muy delicados porque el nivel de ingresos se han venido algo como consecuencia del parón de la construcción. Supego que por parte del Estado se tendrán las medidas oportunas. Ahora es necesario poner en marcha nuevas actuaciones y articular los medios necesarios para su instrucción y la asistencia", aseguró Nicolás Poveda.

Bajo el lema "Los policías locales y los nuevos retos del municipio", Almería, y en concreto Mojácar, acoge por primera vez este encuentro entre jefes y directivos, representados por más de 150 policías procedentes de los ocho provincias. En este congreso, que coincide con la ley, también participan una amplia representación de ayuntamientos provinciales y locales, así como de otros cuerpos policiales.

Según la intendente mayor de la Policía Local de Almería y secretaria



■ Más de cien jefes y directivos participan durante dos días en este encuentro. (A. ARBLANO)



■ Uno de los stands en los que se exhibió material utilizado por la policía. (A. ARBLANO)

ria de organización federal de Ajepla, Carmen Martínez, en este encuentro se están abordando los nuevos desafíos que en materia de seguridad tienen los agentes, cómo está planteada la ley y hasta dónde se marcan los límites de actuación de los policías locales. Tenemos que plantear nuevas perspectivas y filo-

logía de trabajo. Por otro lado, tenemos que luchar por la calidad del servicio que prestamos, todos trabajamos con profesionalidad pero tenemos que apostar por mejorar y acercar nuestra labor al ciudadano".

Precisamente, en esta misma línea se manifestó Nicolás Poveda, asegurando que "la Policía Local es la

primera institución que llega a los ciudadanos, la que está más cerca. Siempre ha sido una preocupación nuestra su formación y estar con ellos porque creemos que así se garantiza un mejor servicio a los ciudadanos", aseguró.

Demostraciones

Los participantes también asistieron en la jornada de ayer a una demostración gráfica sobre el uso de las nuevas tecnologías en la detención policial. Además, tuvieron la oportunidad de conocer en los stands instalados las últimas novedades tecnológicas, vehículos ecológicos y dispositivos para el control de alcohol y drogas.

El acto de inauguración estuvo presidido por el presidente de Ajepla, Fernando Cerezo, el jefe provincial de Tráfico, José María Méndez, la alcaldesa de Mojácar, Rosa María Cano y el alcalde de Torre, Francisco Ortega.

Almería Actualidad

Sábado 31 Mayo 2008

Almería Actualidad • SÁBADO, 31 DE MAYO DE 2008

Almería

MOJÁCAR

Agentes de toda Andalucía buscan nuevas fórmulas de gestión policial

El VIII Congreso, que tiene bajo lema 'Las Policías Locales y los nuevos retos del Municipalismo', contó con la presencia del Jefe de Tráfico, José María Méndez

Ricardo Albi / AGENCIAR

Miles de docentes miembros de la Asociación de Jefes y Directores de las Policías Locales de Andalucía se dieron cita ayer en Mojácar para participar en el VIII Congreso, que se celebra bajo el lema 'Las Policías Locales y los nuevos retos del Municipalismo'.

La jornada inaugural estuvo presidida por los alcaldes de Mojácar y Torre, José María Cano y Francisco Ortega, respectivamente, junto con el presidente de la Asociación, Fernando Corrao García-Varela, y el Jefe Provincial de Tráfico en Almería, José María Méndez, quien señaló a los asistentes a "trabajar contra la inseguridad que son los accidentes de tráfico".

En sus direcciones a El Almirante, el presidente de la Asociación de Jefes y Directores de las Policías Locales de Andalucía, Fernando Corrao, explicó los objetivos del Congreso: "Los congresos tie-



Más de doscientos miembros de la Asociación de Policías Locales de Andalucía asistió al encuentro.

CALIDAD

Uno de los objetivos de esta cita es indagar en las mejoras de los sistemas de calidad policíacos

Los objetivos fundamentales, uno es el de mejorar nuestra percepción profesional. A este respecto, el lema ha sido 'Las Nuevas Formas del Municipalismo, Indagar sobre sistemas de calidad, también la perspectiva que nos permitan dar donde el poder judicial, que es el primer enfoque. Después, también es un punto de encuentro, una especie de asociación que hacemos todos los años para intercambiar experiencias y poner unas ideas juntas. Hay un doble objetivo que tiene nuestro Congreso".

La aparición de nuevas competencias, la posibilidad y creación de la Policía Local que el ciudadano demanda a los Ayuntamientos, más la adaptación a nuevas situaciones, es visto por Fernando Corrao "como un reflejo de intentar dar solución a los problemas de seguridad ciudadana, de seguridad pública en general, de ahí que relacionamos y se uno de los puntos que se tratarán en este Congreso, que se refiere de una vez por todas la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, nuestro modelo policial, y se adapte a la realidad social de lo que hay en nuestras ciudades y en nuestros pueblos".

Por otra parte, el presidente de



Los alcaldes de Mojácar y Torre, Cano y Ortega, presidirán el acto.

la Asociación de Jefes y Directores de las Policías Locales de Andalucía, se sentirá interesado en que se depara responsabilidades en los últimos acontecimientos que han tenido o agreden de la policía local de Córdoba (Madrid) como protagonista.

En este sentido, pero de señalar que "no hay cosas más despreciables que en policía cuerpo, es algo que tenemos muy claro, cuando que hay muchos sufrimientos en los Ayuntamientos Municipality Asociaciones para controlar y evitar que estas situaciones se produzcan y disminuyan que esos hechos se eviten y se ponga en marcha. Lo único que pedimos, como siempre, es que se respete la posesión de la policía, que no se ponga a la gente en riesgo de trabajo, y que, en el caso de que se continúe con las situaciones, siga todo el peso de la ley a-

bre ellos porque han hecho mucho daño a la imagen de las Policías Locales en general".

En el transcurso de la conferencia inaugural que presenció el congreso de la Andalucía Nacional, Nicolás Poveda Peña, puso de relieve que "la función policial y, en concreto la que realizan las Policías Locales, se deriva de la necesidad ineludible de desplegar su actividad para desarrollo de la labor de prevención y la labor de salvación. Poveda Peña, señaló que estas labores han de organizarse "en colaboración con otras agencias pertenecientes a los Planes y Cuerpos de Seguridad de estas Administraciones, tanto la estatal como la autonómica, desde Fuerzas de exterior general como son la Policía Nacional y la Guardia Civil a nivel del Estado, la Policía se relaciona a nivel de la Comunidad correspondiente, e

Fernando Corrao

Pre. Asociación de Policías Locales

Este congreso es un lugar de encuentro para intercambiar experiencias entre todos"

con carácter específico como acuerdo con el llamado antiguo organismo Servicio de Vigilancia Autónoma", apunta.

En otro apartado de su conferencia, Nicolás Poveda Peña, se refirió a los problemas competenciales de las Policías Locales, del magistrado de la Andalucía Nacional expuso que "vivo más allá de las meras intenciones, deseos, fantasmas, o sueños por el trabajo bien hecho. Una problemática, desde el estado judicial, la creatividad conceptual de que las competencias de la Policía Local en relación con las demás, han nacido con una doble limitación: por un lado, la limitación se deriva de la ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y por otro lado, la creación de medios que deriva de la dependencia orgánica y funcional de las Corporaciones Locales".

Concluyó el magistrado de la Andalucía Nacional, Nicolás Poveda, con el presidente de la Asociación, Fernando Corrao, en que es imprescindible la reforma de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para clarificar y delimitar las competencias de las Policías Locales.